



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131988
CUI 11001020400020230139800
LUIS FERNANDO VALENCIA PINEDA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 18 de julio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 14 julio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **LUIS FERNANDO VALENCIA PINEDA**, contra la Sala de Descongestión No. 4° de la Sala de Casación Laboral de esta Corporación, así mismo dispuso vincular, al Departamento de Antioquia, al Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Medellín y a la Sala Laboral del Tribunal Superior de la misma ciudad, y a todas las partes e intervinientes en el proceso laboral rad, 05001310500520160008000.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 05001310500520160008000, en especial a **ALCIDES MANUEL RAMIREZ MOLINA, GUILLERMO ANTONIO SALAZAR GAVIRIA, MARIA STELLA LOPEZ ALVAREZ, CARLOS ALBERTO ZAPATA GALLEGO, LUIS NOLBERTO ESCOBAR VASQUEZ, MATILDE DE JESUS PEREZ ZAPATA, ARACELLY GOMEZ GIRALDO, GUSTAVO HERNANDO ORREGO ALVAREZ, RODRIGO DE JESUS DAVID AGUIRRE, WILLIAM VEGA ARANGO, demandantes**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co; conotitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.